

BUSTAMANTE Y CRESPO

ESTUDIO JURIDICO
P. O. BOX 2455
QUITO-ECUADOR

OFICINAS:
Avs: Patria y Amazonas
Edif. COFIEC - Piso 10
Telfs. 237623 / 238371

CASILLEROS JUDICIALES
Nos. - 116 - 258
259 - 260 - 309

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Ralph Gillies, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de Automotriz Gencor S.A., ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Usted que he inscrito en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias de acciones:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



<u>Cedente</u>	<u>Cedente</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor</u>
Coordinauto, Corporación	Autos y Máquinas		
de la Industria Automotriz C.E.M.	del Ecuador S.A., Aymesa	1970	S/. 197.000
Juan Abel Pachano	Metrocar S.A.	10	10.000
Bolívar Chiriboga V.	Poliasa del Ecuador S.A.	10	10.000

pasado 28.6.86

Todos las compañías cesionarias tiene la calidad de nacionales en los términos del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros.

[Signature]
Ralph Gillies *24/4/86*

[Signature]
Diego Bustamante C.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 1986
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

6
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28